

El permiso de paternidad no ha servido para que el reparto del trabajo en el hogar sea equitativo entre hombres y mujeres

- **Libertad González y Milagros Paniagua** alertan de la feminización de la pobreza, con diferencias entre hombres y mujeres que se arrastran durante la vida laboral y acaban en la brecha de las pensiones.
- El último **diálogo del ciclo La [Des] Igualdad de oportunidades, organizado por la Fundació Ernest Lluch y el Ivie**, que se aplazó por la dana, aborda las desigualdades de género todavía existentes en España.

Valencia, 30 de enero de 2025. El ciclo de Diálogos de la Fundació Ernest Lluch y el Ivie *La [Des] Igualdad de Oportunidades* se cerró ayer con la última de las sesiones, que inicialmente estaba prevista para el pasado 30 de octubre, pero se suspendió por la dana. **Milagros Paniagua**, matemática y economista, asesora en materia de desigualdad y pobreza en el servicio de estudios de la AEAT; y **Libertad González**, catedrática de Economía de la Universitat Pompeu Fabra y profesora investigadora de Barcelona School of Economics analizaron las desigualdades de género que todavía existen en España. Ambas ponentes comenzaron reconociendo los enormes avances que se han producido en nuestro país en los últimos 50 años, pero insistieron en que todavía no se ha logrado la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres a la que se debe aspirar.

Libertad González aportó algunas cifras relacionadas con el ámbito económico que concretan esas desigualdades: “Las mujeres adultas en su conjunto ganan de media un 28% menos que los hombres, según datos de la última Encuesta de Condiciones de Vida”. En su opinión esto se explica por tres factores. En primer lugar, porque la tasa de empleo de las mujeres es diez puntos porcentuales inferior a la de los hombres, además las mujeres trabajan, de media, menos horas que los hombres (el 20% de las mujeres trabaja a tiempo parcial, frente al 5% de los hombres). El tercer componente que explica las diferencias laborales es el de los salarios por hora, que son un 12% inferiores en el caso de las mujeres, a pesar del mejor resultado de las mujeres en educación.

Esa brecha en el mercado laboral se acentúa todavía más en el ámbito doméstico, es decir, en las tareas del hogar y cuidados de la familia consideradas como trabajo no remunerado. “El

patrón de los hogares de parejas de distinto sexo es el de un hombre que trabaja a jornada completa fuera de casa y a media jornada en el hogar, mientras que la mujer hace lo contrario, trabaja a jornada completa en casa, con contrato a tiempo parcial en el empleo remunerado”, explicó González. Además, esta especialización de la mujer en los cuidados del hogar se observa incluso en las familias en las que ellas pueden tener mayores ingresos potenciales, por lo que el argumento no puede ser la búsqueda de la eficiencia de recursos conjunta. “Son las mujeres las que, especialmente con la llegada de los hijos, reducen su jornada, aunque tengan salarios más elevados que sus parejas”. La explicación a este patrón tampoco se encuentra en las preferencias personales de las mujeres, ya que, como concluyen diversas encuestas realizadas en España y otros países europeos, las mujeres expresan su deseo de repartir las tareas en el hogar.

Las ponentes recordaron que, para intentar igualar el trabajo remunerado y no remunerado entre hombres y mujeres, las políticas de conciliación han avanzado mucho en España. Sin embargo, las brechas siguen existiendo porque no se ha podido romper la tendencia. En concreto, Libertad González se refirió al actual permiso de paternidad que ha sido un éxito inicial porque ha conseguido que una inmensa mayoría de padres se acojan a él y se impliquen directamente en el cuidado de los hijos durante las primeras semanas, pero no ha logrado cambiar la especialización de los hogares más allá del permiso de paternidad. “Cuando se acaba del permiso de paternidad y maternidad se perpetúa el patrón de hogar en el que ellas reducen su tiempo de trabajo remunerado para dedicarse al no remunerado y ellos no”, explicó Libertad González.

Desigualdad en la vejez

Milagros Paniagua quiso incidir en la feminización de la pobreza como uno de los principales problemas que genera la desigualdad de género. “Cuando la desigualdad no se ha frenado a tiempo, se arrastra durante toda la vida laboral y se extiende hasta la vejez. Tenemos mujeres cuya vida laboral es más corta, con cotizaciones más bajas y con lagunas de empleo, eso se traduce en una brecha en la vejez y en una mayor vulnerabilidad de la mujer durante toda su vida”. Las mujeres viven casi seis años más de media que los hombres, pero lo hacen con peor salud y menos recursos. Paniagua comparó la situación de los 9,3 millones de pensionistas que hay en España y afirmó que los 4,6 millones que son mujeres cobran de media una pensión de 1.000 euros mensuales, frente a los 1.500 euros que reciben los hombres jubilados.

Libertad González coincide en que la desigualdad de género entre personas adultas hoy tiene consecuencias en la prosperidad económica de toda la sociedad futura. “La presencia de mujeres en hogares vulnerables es mayor que la de los hombres, por ejemplo, las mujeres son mayoritarias en los hogares monoparentales, mientras que tienen mucho menos peso en los puestos de dirección”. Esta feminización de la pobreza afecta a la educación de los hijos, se traslada a sus expectativas laborales, e incluso afecta a la salud, con más problemas de obesidad o salud mental en entornos de pobreza.

Las dos participantes en el último diálogo *Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres* destacaron la necesidad de seguir impulsando políticas públicas para corregir las brechas de género, pero también insistieron en la importancia de evaluarlas bien para evitar los efectos no deseados de algunas de ellas.

El ciclo de diálogos Fundación Ernest Lluch – Ivie 2024, *La [Des] Igualdad de Oportunidades*, además de la desigualdad de género, tratada en esta última sesión, ha analizado las diferencias de oportunidades en distintos ámbitos, como el mercado laboral, la salud, la educación o la vivienda. Las dos instituciones ya preparan la organización del ciclo de diálogos de 2025 del que os informaremos.

El ciclo completo ha comprendido las siguientes jornadas:

- [Diálogo 1. Inserción laboral y oportunidades de empleo. 25 de septiembre. 18:30h.](#) Con **José Ignacio García Pérez**, catedrático de Análisis Económico de la Universidad Pablo Olavide y rector de la Universidad Internacional de Andalucía; y **Sara de la Rica**, directora de la Fundación Iseak y catedrática de economía de la Universidad del País Vasco
- [Diálogo 2. Dificultades de acceso a la vivienda. 3 de octubre. 18:30 h.](#) Con **José García Montalvo**, catedrático de Economía Aplicada de la Universitat Pompeu Fabra, profesor investigador de Barcelona School of Economics y de Ivie; y **Judit Montoriol**, economista principal en el departamento de Economía Española en CaixaBank Research.
- [Diálogo 3. Acceso a la educación y aprovechamiento de oportunidades. 17 de octubre. 18:30 h.](#) Con **Xavier Bonal**; catedrático de Sociología de la Universidad Autónoma de Barcelona; y **Ainara Zubillaga**, directora de Educación y Formación de la Fundación Cotec para la Innovación.
- [Diálogo 4. Desigualdades en el acceso a los servicios sanitarios. 23 de octubre. 18:30 h.](#) Con **Rosa Urbanos**, catedrática de Economía Aplicada en la Universidad Complutense de Madrid; y **Núria Mas**, profesora ordinaria de Economía y titular de la Cátedra Jaime Grego de Global Healthcare Management del IESE y miembro del Consejo de Dirección del IESE
- [Diálogo 5. Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. 30 de octubre \(aplazado al 29 de enero de 2025\).](#) 18:30 h. Con **Milagros Paniagua**, matemática y economista, asesora en materia de desigualdad y pobreza en el servicio de estudios de la AEAT; y **Libertad González**, catedrática de Economía de la Universitat Pompeu Fabra y profesora investigadora de Barcelona School of Economics

Más información e inscripciones: [La \[Des\] Igualdad de Oportunidades](#)

Yolanda Jover, departamento de Comunicación
prensa@ivie.es Telf. 963190050 / 608 74 83 35